

Universalización del conocimiento y accesibilidad en la Educación Superior

Mg. Dora Elisa Vai

CRUB-UNCo

tigredora@gmail.com

Ornella Marsili

CRUB-UNCo

equipointerpretescrub@gmail.com

Resumen

En el año 2007 el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) aprueba bajo Resolución N° 426/2007 el Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas, el cual contiene tres componentes fundamentales a desarrollar en las Universidades Públicas: Accesibilidad Física; Accesibilidad Académica y Comunicacional y Formación de los diferentes Actores Sociales de la Comunidad Universitaria. Dicho programa fue promovido desde la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos. En ese marco, en el presente año ingresan al Profesorado de Educación Física dos estudiantes sordos y a partir de ese momento se implementa un dispositivo que apunta a acompañar las trayectorias académicas, denominado Diseño Universal. Esa presentación retoma esa experiencia de enseñanza y aprendizaje en la cátedra de Vida en la Naturaleza y pone en el centro de la discusión el derecho a la educación superior de todas las personas sin ningún tipo de distinción.

Palabras clave: Educación Superior, Nuevos diseños curriculares, accesibilidad, Vida en la Naturaleza

Introducción

Esta presentación aborda la enseñanza de la Vida en Naturaleza en la Formación Superior a la luz de los nuevos desafíos de Diseño Universal que permiten la accesibilidad del conocimiento a todos y todas.

En el año 2019 ingresan al Profesorado de Educación Física dos estudiantes sordos y a partir de ese momento se implementa un dispositivo que apunta a acompañar las trayectorias académicas, basadas en el denominado Diseño Universal. Esa presentación retoma esa experiencia de enseñanza y aprendizaje en la cátedra de Vida en la Naturaleza y pone en el centro de la discusión el derecho a la educación superior de todas las personas sin ningún tipo de distinción.

En el año 2007 el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) aprueba bajo Resolución N° 426/2007 el Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas, el cual contiene tres componentes fundamentales a desarrollar en las Universidades Públicas: Accesibilidad Física; Accesibilidad Académica y Comunicacional y Formación de los diferentes Actores Sociales de la Comunidad Universitaria. Dicho programa fue promovido desde la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos. Por su parte la Universidad Nacional del Comahue implementa la Resolución N° 426/2007 con el fin de posibilitar una exitosa trayectoria universitaria de estos estudiantes con discapacidad.

Antecedentes

La cátedra Vida en la Naturaleza es la primer materia teórico práctica es la primer asignatura que cursan los estudiantes en el medio natural. De esta manera afronta el desafío pedagógico y didáctico a fin de pensar nuevos diseños que permitan que los estudiantes tengan el mismo derecho y acceso a la construcción de conocimiento de prácticas corporales en el medio natural utilizando como dispositivo el diseño universal de accesibilidad.

La asignatura forma parte del plan de estudios vigente y se dicta en el trayecto de formación general en el primer año de la carrera y tiene como principal característica que se cursa en el Centro Regional Universitario Bariloche y en el marco del parque Nacional Nahuel Huapi. Se transcribe a continuación uno de los propósitos del programa de cátedra Vida en la Naturaleza 2019.

“Contribuir a la formación de profesores de Educación Física, vivenciando variadas experiencias de contacto con la naturaleza, poniendo énfasis en la construcción de conocimiento referida a “las prácticas corporales en medios naturales” teniendo al “Campamento formativo y las actividades en medios

naturales, como centros de interés” y al Parque Nacional Nahuel Huapi como marco de trabajo” (Vai, D.; 2019.p.1)

A su vez es la primera asignatura que los estudiantes cursan y que pertenece al área física formativa en medios naturales del Plan de Estudios vigentes. Siendo un plan que tiene un trayecto que es con orientación en montaña. Siendo de cursada anua y con un promedio de 280 estudiantes en condiciones de regulares.

Estando a cargo de la asignatura desde el año 1996 es la primera vez que ingresan a cursar dos alumnos con discapacidades en el marco de legislaciones vigentes.

Este trabajo aborda desde esta experiencia discusiones en torno a los derechos a la educación, siendo temas prioritarios los de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. Así se describen los dispositivos que se emplearon para garantizar el derecho a la educación superior de calidad de estos estudiantes y de todos y todas.

Desarrollo

Nuestra Universidad nacional del Comahue y el equipo de gestión del Centro regional Universitario Bariloche, como así también la comisión de accesibilidad del CRUB, ponen a disposición de las cátedras el dispositivo de Diseño Universal.

En el caso de nuestra asignatura, somos siete docentes diplomados, entre profesora a cargo, jefes de trabajos prácticos y ayudantes (PAD, JTP, AYP), se suman a colaborar, un equipo de intérpretes de lengua de señas, dos tutores profesores y dos alumnos tutores designados por la universidad, que colaboran directamente con la cátedra en el desarrollo del diseño universal y tienen como objetivo prioritario incorporar a estos estudiantes a la vida universitaria. Que, desde la perspectiva de derechos, como cualquier alumno tienen derecho a transitar las vicisitudes de la vida universitaria en término político y académico pero también social y cultural.

En el marco de las normativas vigentes la Comisión de accesibilidad de la UNCo propone lo siguiente:

“Promover una política pública “no excluyente” en Educación Superior Universitaria, es desarrollar acciones de diseño universal, que aseguren la plena accesibilidad de toda la comunidad universitaria, propósito sostenido que asume la Universidad Nacional del Comahue desde sus orígenes. Este

compromiso queda expresado sobre todo, mediante la creación en el año 1999 de la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social (Ordenanza 269/99 Consejo Superior)

Por “diseño universal” se entenderá el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El “diseño universal” no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten”. (Comisión de accesibilidad-UNCO. 2017, Ordenanza 269/99 Consejo Superior.)

Frente a esto y en función de garantizar el derecho a la educación en la Formación Superior en educación Física centrado en el Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas nos preguntamos:

¿Qué pasa en los profesorados de Educación Física? ¿Es posible que los estudiantes en situación de discapacidad puedan ser futuros docentes? ¿Cómo afrontar el desafío de la formación discutiendo las tradiciones en Educación Física respecto a la perfección del cuerpo y los movimientos? ¿Qué lugar ocupa el deseo de ser profesor de Educación Física de cualquier estudiante? ¿Cómo se articulan este conjunto de preguntas con el derecho a la educación superior que promueve la Universidad pública?

Este conjunto de preguntas y muchas otras que sería imposible de sintetizar en esta presentación nos interpelaron en las prácticas concretas y cotidianas de la formación en una materia que es teórico y práctica y que se dicta, no solo en las aulas de la Universidad sino en un parque nacional.

A modo de ejemplo. Una actividad que se desarrolla, es la denominada Bicileteada recreativa que se desenvuelve en el parque nacional Nahuel Huapi, región de la estepa. Esta práctica se realiza una vez por año y se recorren 25Km. En esta situación las intérpretes nos comunican que se están entrenando para acompañar a los estudiantes sordos, con el fin, que puedan en igualdad de condiciones participar y aprender.

Es fundamental comprender que los estudiantes sordos tienen como lengua madre para comunicarse y aprender “la lengua de señas”, por tanto, necesitan de las intérpretes para poder avanzar en su trayecto de formación. Entonces ¿Cómo se aborda el diseño universal?

Nuevos diseños, nuevos desafíos

Partiendo de la necesidad de dar respuestas institucionales heterogéneas y diversas, fomentando espacios académicos preparados para construir alternativas de enseñanza–aprendizaje flexibles metodológica y académicamente nos propusimos un conjunto de tareas y funciones que de manera colectiva estamos desarrollando y que sintetizamos a fin de presentar globalmente la cuestión.

En primer lugar, pusimos el acento en que estos espacios no pierdan la calidad de conocimientos en un lugar educativo accesible, no excluyente, poniendo en valor el derecho a la educación como herramienta para la transformación social y la dignidad de la vida.

Primeros pasos y cómo continuamos:

- ☞ Clases con intérprete y cámaras en vivo.
- ☞ Trabajos prácticos en la web incorporando lengua de señas.
- ☞ Parciales con lengua de señas (en computadoras).
- ☞ Prácticos dictados por la cátedra y los estudiantes.
- ☞ Pictografías: elaboración en conjunto de símbolos, signos y dibujos que permitan comunicarnos con otros mecanismos.
- ☞ Utilización de la tecnología. Código QR

Conclusiones

Las discusiones en la Formación superior no escapan de los temas y problemas que nos interpelan a la luz de las nuevas tendencias como son la universalización y accesibilidad en el conocimiento.

Las Universidades Publicas tenemos la obligación social y política de afrontar los desafíos de las practicas frente a los derechos de todas y todos los ciudadanos.

Esta experiencia basada en el concepto de derechos solo intenta poner en consideración que hay temas emergentes que tienen vital importancia y a los que estamos comprometidos a afrontar en la formación.

Referencias bibliográficas

Argentina, Universidad Nacional del Comahue. Ordenanza 269/99 Consejo Superior.

Comisión de accesibilidad-UNCO. 2017. Recuperado: <https://www.uncoma.edu.ar/>

Vai Dora (2019) Programa de Vida en la Naturaleza. Profesorado de Educación Física.

<http://crubweb.uncoma.edu.ar/cms/>